



Chocan en el Senado por informe de observadores

Diputados y senadores de Morena consideraron que el informe de los observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el que “no recomiendan” a otros países replicar la elección de juzgadores por medio del voto directo es un documento “sesgado”, mientras las dirigencias y los grupos parlamentarios de PRI y PAN aplaudieron el análisis del organismo continental.

El vicecoordinador de la bancada morenista en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar, subrayó que la reforma constitucional que posibilitó los comicios del pasado domingo cumplió con todos los requisitos legales para promulgarse, por lo que la OEA “no tiene por qué meterse a opinar” sobre el tema.

En el mismo sentido, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, sostuvo que el informe de los observadores de la OEA es “sesgado y recupera los argumentos de la derecha, y por ello PRI y PAN lo festejan y hacen suyo, porque consideran que con ello se justifica su torpeza”.

En contraposición, el dirigente nacional del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, destacó en redes sociales que la OEA “confirmó que la elección de jueces por voto popular es un riesgo para la justicia. No fortalece al Poder Judicial, lo politiza. Esta elección no fue una fiesta democrática, fue un descarado atraco de control político con bajísima participación ciudadana”.

La dirigencia del *blanquiazul*, también en redes, incluso sugirió “cancelar las próximas elecciones judiciales (de 2027) e impulsar una auténtica reforma que asegure la imparcialidad del Poder Judicial”.

Andrea Becerril
y Fernando Camacho